LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1314::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 17 *DE ABRIL DE* 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Para las Vacas Mercedes y Paisandú.

Saldrá al primer viento el lanchon San Carlos, toma flete y pasageros, calle de la Reconquista No. 19 A. 15 3p

PROSPECTO

De la Escuela para Niños y Niñas de 2 á 7 años de edad.

LA Escuela para Niños de dos á siete años de edad, que se prometió anteriormente, se abrirá el Jueves 17 del corriente, en la calle de las Piedras, Núm 46. El que subscrive promete enseñar á los niños y niñas de esta tierna edad, en un lenguage sencillo y familiar, los elementos de leer y de escribir, fijará en ellos con exactitud las ideas generales de la Aritmetica; Historia natural, profana, y sagrada; de la Gramatica, Geografia, Geometria y Cronologia; el uso de diferentes cosas; la diferencia entre objetos naturales y artificiales; el uso de los sentidos de las cosas domésticas, de las manufacturas de la música y astronomía: se les dará lecciones sobre la limpieza, y el cariño con que se deben tratar mútuamente.

El que subscribe no promete perfeccionar a los niños y niñas de tan tierna edad en ninguno de los ramos que anuncia en este prospecto, sino el darle los elementos, y fijar con exactitud todas las ideas que tienen relacion a las materias enunciadas; a fin de facilitar la concepcion, para cuando pasen a hacer mas adelantos en estos estudios; ademas: de los mas adelantados, formará una clase aparte para darles lecciones mas adelantadas.

El que subscribe se lisonjea de que podrá cumplir con su proposito de enseñanza a los niños y niñas de este pais, considerando su vivacidad natural, y que aqui la razon se adelanta en esta tierna edad.

El que subscribe dará igualmente lecciones de ingles, y de geometria en su casa desde las seis hasta las nueve de la noche a los SS. que quieran ocuparle.

JOSE ANDRES GARCIA

Ab 16 12p

Remate de una obra

De Albañileria en la Universidad.

QUE ha de hacerse por superior disposicion el dia 18 del corriente á la ora de las 12.

Sus detalles, ó por menores se veran fijados en la tabla de anuncios á la puerta de la comisaria general de guerra, que esta en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas á la misma oficina para el dia y ora que arriba se señala en la que se abrirán y lerán á presencia de cuantos concurran, y elevadas despues á el superior gobierno admitira la que halle mas ventajosa.

Buenos Ayres 14 de Abril de 1828.

Se venden.

DOS establecimientos de Soda ó Agua Mineral, sito el uno en la calle de la Catedral No. 60, frente al Banco, y el otro en la calle de la Paz No. 37, con dos mesas de villar y todo lo perteneciente a ellas, así como varios muebles y homenages de cocina. Se venderian las mesas de villar separadamente si así mas conveniese al comprador. Hay cantidad de vino y licores de superior calidad, y porcion de materiales para la soda, y al comprador se le impondra del modo de hacer esta. Todo se dará en precio comodo ocurriendo inmediatamente a la calle de la Paz No. 37. A. 5. 16

ALMANAQUE.

ABRIL 17 de 1828.—San Aniceto, p. y m.

Sale á 6 26.—Se pone á 5 32.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 59 27 (H. M / H. M / H. M. S.)

Cuarto creciente de la Luna el dia 22, á 1 y 23 de la mañana

Observaciones Meteorologicas.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex.	Igrometro de Daniel ter. in.	Peso del vapor en 1 pie cub de ayre	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfero
Ab. 17	9h m	30p,19	72	67 8		72 0	51 0	5 833	calm.	SO.		seren.turb.
	3h t	30p,10	73	73 9	62	73 0	63 0	6 196	ESE.			seren.turb
	9h n	30p,07	72	68 3					calm.			seren.turb

CLAMOR.

De la humanidad afligida á los hombres sensibles.

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin Padres y sin familia, y sin recursos, sostengo desde que cumplí 10 años, una vida de inutilidad, de afliccion y de miseria. Diez y ocho años hacen que me atacó una paralisis general; en vano el saber y la compasion de algunos se han ejercitado en librarme de este mal, él ha resistido hasta hoy todos estos esfuerzos; pero repetidas esperiencias aconsejan un método curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecerme a mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables, que mis circunstancias, mi pobreza y mi desgracia, no pueden hacer efectiva; así pues, obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro a los habitantes de este gran pueblo, tan humano, como generoso en la cama, en la soledad, y la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de lágrima y de amargura: ¿Y nuestra sensibilidad, se mostrará indiferente a tanta desgracia, y a tanta fatalidad? Estos sentimientos humanos y generosos que tantas veces habeis demostrado en obsequio del infortunio ¿no las hareis tambien prácticos a presencia del que hoy me hace sufrir mi terrible destino? Sí, vuestra compasion es mi única esperanza, a ella me acojo como una nueva Madre que puede darme la salud y la vida. Miradme, y responded a mi esperanza.

Corazones amables y sencibles: la Provincia sabrá dar el valor debido a la obra; vuestra piedad, os recompenzará con abundancia un servicio que vá a hacerme útil a mis semejantes, y a la sociedad, y que producirá precisamente en mi alma la mas eterna gratitud hácia vuestra beneficencia y generosidad. Así lo espera este desgraciado, que desde el lecho de sus dolores, tiene el honor de ofrecerle su corazon y sus respetos.

Luis Gutierrez.

Calle de la Victoria No. 224.

Remate de una obra

De Albañileria Herreria, Ojalateria y Pintura.

QUE ha de hacerse por superior disposicion el dia 19 del presente á la ora de las 12, en la casa de Justicia.

Sus detalles, ó por menores se verán fijados en la tabla de anuncios á la puerta de la comisaria general de guerra, que está en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas á la misma oficina para el dia y ora que arriba se señala en la que se abrirán y leran á presencia de cuantos concurran, y elevadas despues á el superior gobierno admitirá la que halle mas ventajosa.

Buenos Aires 14 de Abril de 1828.

AVISO.

SE compran 4000 vacas con cria ó sin ella para recibirlas en todo el mes de Octubre del presente año dando al contado 20 mil ps. y el resto de su importe el dia que se reciban dichas vacas. Ocurrase al escritorio del corredor de numero D. Pablo Santillan: calle de la Catedral no. 46.

Abril 15 6p

Aviso interesante.

LAS personas que gusten contratar negros y negras apresadas por los corsarios podran entenderse con D. José Maria Giadaz en su casa de Martillo calle de la Reconquista No. 7. Ab. 15

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 200 se alquila una casa con 8 piezas, tres patios, cocina y pozo de agua.

En la calle del Parque se alquila una sala y aposento a la calle, con lo demas que corresponde de cocina, comun y patio, junto al puente de la plaza de la fabrica de Armas: su dueño vive en la calle de Cangallo No. 169. Ab 15 3p

Se venden

1000 CABEZAS de ganado vacuno para criar, una suerte de estancia, 20 leguas al Sud de la ciudad, y 800 a mil yeguas. En la calle del Perú No. 40 darán razon. Ab. 15 3p

AVISO.

EL que necesite una criada buena lavandera y libre contratada véase en la calle de la Esmeralda No. 150 frente al hueco de Galarza donde daran razon. A. 15 3p

Cerveza inglesa.

EN botellas, se vende en la calle de la Plata No. 320. Ab. 15 3p

Se vende.

LA casa que forma esquina Norte y Este, calle de la Plata No 288, en la misma casa darán razon. A. 15 3p

Se vende,

6 balcones grandes de fierro, y una volanta nueva de 4 ruedas con 4 asientos: las personas que se interesen en comprarlos podrán ocurrir a la casa calle de la Florida No. 143. Ab 15 3p

AVISO.

SE alquila el cuarto de zapatos calle de la Paz No 45, comprando el armazon que tiene dicho cuarto, bien sea con obra ó bien sin ella. Ab. 15 3p

AVISO,

A MEDIADOS del mes entrante se verificará la abertura del Atenéo que se ha de establecer en la casa que en el dia ocupa el Colegio Argentino, calle de la Florida No. 107 Se invita a los jóvenes que quisiesen seguir el curso del estudio que en él se prescribe, y que queda anunciado anteriormente se sirvan presentarse en dicha casa a recibir los villetes de admicion.

El Colegio Argentino se trasladará algunos dias antes de la abertura del Atenéo a la casa que fué del finado D. Antonio Lezica, calle de Chacabuco No. 19. Ab. 15 6p

INTERESANTE.

LOS señores accionistas de la Goleta Corsario Presidente tendran la bondad, de concurrir hoy a las 7 de la tarde a la fonda de Mr. McGaw, calle del 25 de Mayo no. 53 para ocuparse de los asuntos con relacion a esta empresa, y se recomienda la asistencia pues es conveniente para esclarecer la venta celebrada de los cargamentos de negros en Patagones y otros particulares de interes comun.

Se vende,

UNA quinta pasado el Arroyo de Maldonado, tiene una casa de azotea puertas vidrieras, cuatro cuadras de terreno, sembrado de alfalfares y alguna sauceria y arboles frutales. Un terreno de estancia en enfitensis a 30 leguas de la ciudad con aguadas permanentes, al Sud Una partida de cebada de este año, y se toman de dos a tres mil pesos a réditos por un año: en la calle de la Piedad No. 438 daran razon Ab. 10 8p

AVISO.

LAS personas que necesiten de tres famosos zanjeadores en la calle de la Piedad No. 2 en casa de D. Juan Chrs.

Benito Ramirez.

PROFESOR de la facultad, dentista aprobado por los Prótos medicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y ultimamente por el Tribunal de Medicina de esta Capital, ofrece á este generoso público que tantas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el largo periodo de 10 años, sus servicios en todo lo concerniente á la facultad que profesa desempeñándolo con el esmero y delicadeza que prescribe el arte; pues una de las causas mas poderosas que me impulsan a este repetido anuncio, es, que no solo consecuente a la gratitud de mi reconocimiento en la subsistencia que hé disfrutado en tantos años: resulta que ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil a un pueblo, del cual depende su subsistencia. En consecuencia of ece extraer dientes, muelas y raigones, por dificiles que sean de sacar, y con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado de perfeccion, emploma y corrije toda carne en los dientes y muelas, por inútiles que se hallen, pone dientes artificiales, con resortes elasticos de uno de nuevo invencion, con la delicadeza y finura que demanda el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podran comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrijiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocaciona en la pronunciacion. Tambien tiene varios especificos para correjir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion a encias y del principio escorbútico.

Asi mismo tiene un especifico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmante.

El Profesor, se lisongea de la buena acojida que merecerán sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

La gratitud que és el principal móvil de mi caracter, me hace presentar a el público un elixis el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: usandolo del modo que a continuacion dirá:

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura el que la tenga; lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola, si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes; despues de haber hecho lo que queda dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviere la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demaciada molicia que se observá generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez, necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que ésta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

A el Profesor se encontrará en su casa hasta las diez de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166.

CORRESPONDENCIA.

Continuan los documentos á que se refiere el comunicado del Sr. Pineda inserto en el No. 1312.

Don Luis Angel Monlloc, subteniente de la compañia de infanteria de milicia de Chascomus, á pedimento del ciudadano soldado de la misma D. Juan Pineda,—Certifico: que el dia 30 p. pasado como á la una de la tarde se presentó el indicado Pineda preguntándome si habia alguna novedad; y contesté que hacia pocos momentos que habia estado con el capitan á exigirle lo que habia, y fui contestando, que nada debia haber respecto de la compañia, pues no habia recibido órden alguna. A esto dijo Pineda, que á pesar de estar para marchar á Buenos Ayres, se ofertaba gustoso para servir en obsequio de su patria. Tambien me consta, que á pocos momentos de lo referido fue puesto preso aquel en el calabozo por disposicion de Don Sebastian Oñaederra; y para los fines que le fueren convenientes, y á su pedimento, le doy el presente en Chascomus á 3 de Abril de 1828.—*Luis Angel Monlloc.*

OTRO.

Señor Capitan de la compañia de infanteria.—El ciudadano Juan Pineda, preso en la cárcel pública, y agoviado ignominiosamente con el peso de prisiones que solo deben ser destinadas á la seguridad de los criminales, ante V. me presento y digo: Que hoy como á las dos de la tarde se personó á mi Mariano Albaseti; y me intimó una órden librada por D. Sebastian Oñaederra para que me presentase incontinenti en el cuartel. Yo ví, señor capitan, que esta órden era, si no ilegítima, al menos informal, pues no venia por el órgano correspondiente; y esta creencia me puso en la necesidad de alegar una escusa que investida con el carácter de la verdad me pusiera á cubierto de los males que bien pronto palpè. Ella se redujo á decirle á mi citante, que dijese á Oñaederra que no podia obedecer porque no pertenecia á la compañia de que él era teniente, y que á mas estaba dispuesto á marchar á la capital. A pocos instantes de lo espuesto, volvió el mensagero asociado de un soldado de policia, ambos armados, insistiendo en hacerme cumplir la órden anterior que se me habia dado. Yo ví que á la fuerza, no repele la razon, sino la fuerza misma; mas esta medida no era practicable para aquellos ciudadanos que, amantes de su patria solo le han tributado siempre todo el homenage de la sumision. Impulsado en estos momentos de la informalidad conque era llamado. temí justamente que aquellos ejecutasen en mí un asesinato, y por esto no pude prestarme á la citacion. V. verá que esto era algo verosimil, cuando recuerde que uno de ellos, y quizá los dos, no tienen la mejor opinion en este pueblo. Vacilaba en este cúmulo de incertidumbres sin saber lo que deberia hacer: y en estas circunstancias se deciden ellos á cumplir la órden que segun aseguraron era, de conducirme *vivo ó muerto.* En este estado me resolví á que me condujesen como el hombre mas criminal. Yo tenia la satisfaccion de que en veinte y siete años de edad, y patria que tengo en Buenos Aires, no habia recibido la menor reprension del último ejecutor de la ley; pero hoy se me ha atropellado, y ecsitando la admiracion pública me he visto arrastrado como un asesino.—Llegué asi á la presencia del que me hacia llevar, y de este recibí el mandato de alistarme para marchar Contesté que la órden que recibia me era increible, y que salvando la que pudiera haber de mis jefes, que siempre estaba resuelto á cumplir, desobedecia aquella por que venia por un conducto estraño para mi, y no reconocia la investidura de capitan con que se titulaba, pues no se me habia dado á reconocer por tal, segun las ordenanzas lo previenen. Insistí en no obedecer la órden de aprontarme a marchar, pues que mis jefes inmediatos no me la habian dado: añadí que aquella por el organo que venia podria ser muy buena pero que tambien era susceptible de ser el instrumento del desorden de mi patria; que las leyes militares que son las que debian castigarme si delinquia, no me daban tradicion de una citación semejante. Yo recibí algunas amenazas, y por último fuí destinado al calabozo donde estoy aprisionado. Antes de dirigir al destino mas odioso para el ciudadano honrado llamé la consideracion de algunos compatriotas, y compañeros de armas que presentes estaban protestando que si recusaba aquella órden era por la senda extraviada que traia mas que siempre, me seria respetable si esta se me diese por el conducto de mis jefes inmediatos camino indispensable que debia traer. Esta es la verdad del suceso, y sin mas que ello, estoy en cadenado abandonado á la verguenza pública, En fuerza de esto es que me dirijo á Vds. para que en obsequio de causa se digne decirme el caracter con que esta investido este Señor para separar de su mando los soldados de la compañia, y avisarme si esta autorizado con ordenes superiores á que debo obedecer. En esta virtud yo espero se me tenga por presentado sirviendose decretar lo que fuese de justicia, para que de este modo quede mi derecho á salvo. Calabozo de Chascomus Marzo 30 de 1828. *Juan Pineda*

OTRO.

Chascomus, Marzo 30 de 1828.

El que subscribe se ha hororizado de la medida que con escándalo ha tomado un hombre que ningun mando tiene sobre los soldados de la compañia que tengo el honor de mandar, y respecto de si tiene D. Sebastian Oñaederra alguna órden particular para poder llamar, y poner presos á los individuos de la compañia nada sabe el que subscribe no obstante de haber permanecido en la guardia en el tiempo de la citacion, protestando el infrascripto que ahora mismo remite un oficio al indicado Oñaederra para que le imponga de las razones que ha tenido para proceder como ha procedo.

Felipe Girado.

OTRO,

Sr. Coronel del Regimiento 5.° de milicias.—El ciudadano Juan Pineda, soldado de la compañía de milicias de infantería, ante V. S. con todo el respeto que le es caracteristico se presenta y dice:—Que habiendo sido preso por D. Sebastian Oñaederra teniente segundo de caballeria el dia 30 del pasado, y no obstante de haber oido decir que con esta fecha habia recibido una órden de V. S. en que se le ordenaba hiciera citar por conducto de los oficiales la compañia á que pertenezco; y estando en diametral oposicion lo expuesto con lo practicado por el Sr. Oñaederra, se ha de servir V S. decirme si la órden dada era conforme con lo primero que habia oido. ó si tenia facultad por V. S. para citar sin ver al capitan ó subalternos de la compañia á que pertenezco. En esta virtud yo espero que V. S. me dé por presentado, sirviendose informar lo que sea de justicia &a.

Juan Pineda.

Chascomus 1 de Abril de 1828.

Es conforme á lo que indica su solicitud, ordenándole al expresado Oñaederra, avisase á los capitanes, y demas para que reuniesen sus compañias y marchasen al Salado, y caso de no existir ninguno en esta, procediese á citar las dos armas y marchase.

Salvadores.

SS. EE. de la G. M.

En carta de Canelones fecha 2 de este mes se dice, entre otras cosas, lo siguiente.

"Estabamos tan contentos con las noticias de paz, cuando en estos dias han salido noticias funestas que nos tienen en el mayor cuidado. Desde que llegó H... se esparcen rumores de querer monarquizarnos, ó bien convertir esta provincia en un Ducado dependiente ó incorporado al Brasil.....¿y quien será el Sr. Duque? ¿ Se pretende acaso sorprender, engañar y vender á ese gobierno, ó al del Emperador? Ello es que la famnia de los G. de Z. *bufa* muy alto; su ambicion y orgullo son desmedidos, y esa miserable faccion que lo ayuda no tiene otro recurso que alguna intriga de esta especie para no tener que abandonar el pais, ó al menos perder sus empleos, su manejo é intervencion en todo. Es verdad que si no hubiesemos creido tanto en lo que V. escribió, y nos lo confirmase el intempestivo y poco prudente paso que dió el gobierno delegado publicando en el Durazno la comunicacion del Sr. Ministro de Gobierno anunciándole las bases de la paz, no habriamos creido lo que corre. Aun asi no falta quien le dé crédito, porque dicen que en esa se trabaja mucho bajo cuerda, y para alucinar profieren "venga la paz de cualesquiera modo" Pero esto seria contar sin la huespeda, porque ni esta provincia, ni las de Entre Rios, Sta. Fé, &a. ni el mismo egército dejarian las armas para hacer una *convencion deshonorable*. Tal, ó cosa que se le parezca es el fin que llevan los promovederes de estas tramoyas. Ellos aseguran que las bases firmadas con ese gobierno son, que el Emperador dará la independencia á la provincia, y que por un tratado se arreglará despues la forma en que ella deba ser reconocida: esto es si Monárquica, Ducal, ó Republicana, pero siempre con su intervencion y como un protectorado: y ¿ que habriamos ganado en este caso? Dejarnos entregados á estos hombres destestados del pueblo y de los buenos orientales. Esto jamas lo consentiriamos, y arderia Troya antes que permitir nos tratasen como carneros del rebaño de semejantes figurones. Es verdad, mi amigo, que en estos dias pasados han recorrido la ciudad, los estramuros, y hasta me aseguran que han estado aqui, recogiendo firmas para una representacion al Emperador cuya proteccion solicitan, para no quedar abandonados &a. &a, pero ya V. y todo el mundo conoce lo que esto vale en politica.

Firmas arrancadas á la fuerza, ó por soborno, temor, ó intriga, que harán mucho valer los paniaguados; que se pintaran como la espresion de la provincia, y el deseo de sus principales vecinos, pero todo tan parecido al congreso Cisplatino, jura de la Constitucion que se habia de hacer efectiva y nunca ha rejido en Montevideo, y en fin *trampas legales* como decia el sapientisimo y eruditisimo *Sota-sindico* D. J. R. G., que seria capaz de hacer su acatamiento al moro Muza antes que dejar perder su plaza y cruz de cristo. Asi son todos estos cabelleros tan llenos de aventuras; y como juegan con una corte corrompida, segun ellos mismos la llaman en sus conversaciones privadas, á grandes carcajadas, se valen de todos pretestos para cruzar las negociaciones de paz, ó hacer que se fustren irritando con proposiciones escandalosas, á que el gobierno debe poner el mayor esmero. Ya les vá saliendo mal de Frutos pues lo ven dispersado y en escape, lo que les da una prueba practica de cuanto pueden contar con el vecindario para anarquizar el pais, y lo mismo sucedera con todo, porque aunque estamos cansados de guerra, y por lo mismo queremos paz, la queremos firme y segura para poder trabajar y no andar todos los dias perdiendo el sudor de nuestros brazos y frente. Por eso nos hemos alegrado que Lavalleja no admitiese ningun tratado con el comisionado de la Legacion inglesa, porque no era dificil los engañase á ambos el visconde de la Laguna, que para esto solo tiene gracia, y asi lo mejor ha sido que vaya á esa, donde no será tan facil sorprenender, pues bien puede ser que esten de buena fé, pero aqui vivimos precavidos por si acaso, y como estamos escarmentados, sabemos lo que trabaja esta pandilla de aduladores del Imperio por su conveniencia particular, la que les resulta á los Ministros Brasileros, y las ningunas ganas del Emperador á quitar esta estrella de su corona. Es por todo esto que sospechamos, y estamos resueltos á no perdonar diligencia, ni dejar las armas de la mano, hasta conseguir el vernos libres de semejante canalla que no piensa mas que en el pillaje á costa del pobre Pueblo, y que los Brasileros se vayan á su tierra, y nos quedemos en la nuestra, ya que quieren que seamos independientes.

Si Vds. señores Editores me hacen el gusto de públicarla en su papel, se lo estimara mucho

Un susoritor.

SS EE. de la G. M.

Al fin hemos visto tomar declaraciones al individuo que ha sido acusado de haber aumentado el guarismo de una letras. por cuyo delito se le ha tenido incomunicado el corto espacio de 2? dias como á un reo de Estado, en los cuales hasta los 19 no ha sabido el reo la causa porque se hallaba en tan cruel situacion, la acusacion, SS. EE. (segun dicen) resulta en todas sus partes desmentida, ó al menos sin que se le haya probado tan solo la menor cosa de los cargos que se le hacian por su delator. Ahora bien ¿ en que pais vivimos? ¿Por que su acusador no está ya preso? ¿Por que no sufre aquel desprecio á que se ha hecho acreedor? El público todo se halla interesado en este negocio, unos por sus intereses, otros por ver que en nuestro pais se hace justicia, y otros por saber que el crímen es castigado en cualquiera parte donde se comete, y que el extrangero vea que la justicia sabe cumplir con aquella imparcialidad que las LL. les prescriben. Entretanto se espera ver que el Sr. Juez encargado de la causa le dé el mas pronto despacho, y que el público si es posible sea sabedor de aquel que resulta criminal ó inocente. Asi lo espera

EL URON.

SS. EE. de la G. M.

El *Censor* se empeña en herir la nacion inglesa, cuando seguramente la gratitud debia reglar la pluma del que escribe. ¿A que deben los franceses su actual tranquilidad y la ruina del despotismo? ¿Por quien se encuentran en el goze de sus derechos y gran carta? ¿A quien deben principalmente su libertad? Digalo Mr. Canning, quien en su sabio ministerio ha hecho por la Francia todo lo que ellos no eran capaces de hacer por si mismos. Pero como los bienes se agradecen en el momento, [A. para ser olvidado en el de C., de aqui es que tampoco recuerdan la accion de Waterloo, y el influxo britanico dentro de Versalles, á terminos de haber sido en Paris el *totum potens* el Lord Wellington. Censor dejaos de herir á quien os ha dado la libertad y os puede dar garantias. Recibid este consejo sino quereis caer en desgracia de la primera nacion del Mundo. Renunciad á invectivas, y confesad que á la filantropia britanica es debido todo el bien de que actualmente gozan los hijos de la Francia, como lo saben.

Los hijos del antiguo mundo.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, ABRIL 17.

El *Censeur* del 15 del corriente hace una critica bien estravagante de las noticias biográficas de los individuos que componen el actual ministerio frances, que se hallan insertas en la *Gaceta* del 10. No es nuestro animo, al presente, tomarnos el improbo trabajo de rebatir la opinion que manifiesta á este respecto el *Censeur*, porque estamos bien satisfechos de la respetabilidad del origen de donde hemos sacado nuestras datas. Mas nos proponemos tan solo demostrar la inconsecuencia del *Censeur* en su oposicion á la inferencia que se deduce, del tenor de nuestro articulo *Francia*, á saber: que con el cambio de los ministros se cambiarian tambien los principios Léase pues el siguiente estracto del primer numero del *Censeur*, y decida el público si este escritor procede de buena fé: dice asi:—"Una revolucion politica, diametralmente opuesta á la que ha tenido lugar en Londres, acaba de verificarse en Paris. El ministerio ha sido cambiado enteramente; los grandes apoyos del absolutismo han sido sostuidos por los defensores del liberalismo." Esto dijo el *Censeur* el mismo dia que aparecieron nuestras noticias biográficas; y ahora á los cinco dias viene contradiciendose á si mismo, Conque, Sr. Censor, os aconsejamos, seais mas circunspecto en adelante, y no os espon-

g is á ser blanco de los tiros de los *Diablos Criticos*.

Antenoche se observó desde la oracion hasta las 10 de la noche 4 luces en la costa del S. entre Quilmes y Riachuelo, y la escuadra enemiga haciendo señales, y tiró un cañonazo. Con este motivo se ordenó saliese una lancha armada, la que aun no regresado por viento y mareas contrarios.

La cañonera No 12 que condujo al mayor Hernandez ha fondeado en la rada interior, y su comandante Balcarce, dice que anteayer desembarcó á dicho mayor en las Vacas por solicitud suya, habiendo venido aguas abajo desde San Salvador á este objeto.

Ha llegado el lanchon Cometa armado por el cabotaje, y su patron Juan Medina dice que anteayer á las 3 de la tarde observó un lanchon y una ballenera chica—no trepidó en cargar sobre ellos, y que se batió desde las 5 de la tarde hasta las [illegible] y media viendose obligado á retirarse, por habérsele desmontado el cañon, y serle imposible sufrir el fuego vivo de cañon y mosquetería que le hacian los enemigos.

La salida del paquete ha sido diferida hasta mañana.

El comunicado subscrito por *un amigo del Dr. Echevarria en contestacion al del amante de la prosperidad de su pais &a.* publicado en el Liberal No. 37, no ha salido hoy por su estension, pero saldrá sin falta mañana.

AVISOS NUEVOS.

Al público.

Nuevo periódico titulado

LA BRUJA.

BAJO el anterior título vamos a publicar un papel, el que tendrá por objeto, poner en ridículo a una porcion de personages, que parece se han propuesto hacer de la vida privada, y de los defectos personales de algunos ciudadanos, un objeto de comercio. (1). Nosotros vamos á entrar en la misma especulacion, la represalia es permitida, creemos que nuestros antagonistas no tendrán motivo de queja, pues ellos asi lo quieren — Este és el objeto de la BRUJA

Esta saldrá de tejado de la Imprenta de *Hallet y Ca* en los dias Martes, Jueves y Domingos por la noche. El Sabado prócsimo se dejará ver la primera. Aparecerá (a pesar de ser hembra) con una pluma en la oreja; en la mano izquierda un envoltorio de papel, y en la derecha un grueso garrote de tala; con lo que (dice ella) dará con el Diablo en lo mas profundo del infierno, seguro de que no volvera á aparecer en la escena, reservándose otra armadura para las cólegas del *Colorado* —*Sirva esto de prospecto.*

(1) *Hablamos del Diablo, Censor Frances y Liberal*

AVISO.

LOS SS D. Pablo Caccianiga y D. Carlos Luchi abrirán el mas pronto posible una escuela de dibujo en la que se enseñara la arquitectura civil y militar, los elementos de geometria, la topografía, el adorno el paysage y la figura Ab 17 4p

Aviso interesante.

SE previene a los acreedores de D. José Maria Esteves, que desde el dia de mañana ocúrran al escritorio de este Sr. calle de la Catedral No. 64 frente al Banco, con los documentos, letras aceptadas, giradas endozadas y demas que comprueben sus acrehencias para que a comision pueda formar un estado exacto de la deuda, previniendo que la comision nombrada por el concurso se hallara en dicho escritorio desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde por el término de ocho dias contados desde mañana, y los acreedores que no concurran en este término estarán a los perjuicios que pueden resultar. Ab 17 3c

AVISO.

SE dan *letras* sobre Mendoza, por igu*al* moneda ó su equivalente en villetes, La persona que guste ocurra a *la calle* de *la* Piedad No 134. Tambien se necesita una casa para *alquilar* que no diste a mas de tres cuadras de *la* plaza de *la* Victoria

Ab. 17 3p

BELLAS ARTES,

DE dia en dia, nuevas y útiles instituciones se van estableciendo entre nosotros, y los particulares, providencia de nuestro Gobierno alcanzan ya todo género de industria: Debemos entonces admirar la sabia medida tomada respecto de lo mas interesante entre las bellas artes, que nosotros reputamos ser la pintura, y en particular aquella que destinada a ser espuesta al público debe llevar ademas el noble objeto de infundir el buen gusto, desplegando grandiosidad, y correccion en todas sus partes Esta pues, que compone la parte principal de las solemnes fiestas Mayas, sacose todos los años al remate, y de ella se encarga el menos dante He aquí el método facil con que el Albañil, el Zapatero, y hasta el mismo aguadero, luego se transforme en profesor de pintura. Este mágico poder, que en tan corto tiempo sabe crear hábiles artistas, bien a razon nos hace aborrecer aquel demasiado natural adoptado por los Gobiernos de Europa, que consiste en gastar inmensos caudales en sostén de las escuelas de dibujo, pintura, escultura música &a, adonde la juventud, ociosa é inútilmente consuma gran parte de su vida con el solo objeto de llegar tal vez a producir obras esquisitas y maestras. Cuanto es digno de nuestra conmiseracion la barbara y vieja costumbre de convidar por medio de programas a los mejores artistas de que presenten los dibujos de sus obras asi públicas como particulares, y pasar con noble profusion a aquel escojido por las comisiones creadas a ese efecto. ¡Oh bárbaros! Oh salvajes!..Mas vos hombres cientificos, profesores de bellas artes, artistas, labradores, corred, corred, a esta tierra, aquí hallareis el premio de vuestros sudores y trabajos. ¡Oh los barbaros!. ¡Oh los salvajes Gobiernos de Europa!!!.

Ab. 17 2p

AVISO.

UN cajon que ha caido en comiso por esceso del manifiesto del bergantin americano general Sucre, conteniendo doce pares de botas y diez de chinelas, retazadas a 6 ps. par de las primeras, y 9 rs. la segundas, un portante 83 ps. 2 rs se saca a remate en la colecturía general para el 18 del corriento Los que se interesen en él, pueden dirigir sus propuestas cerradas y firmadas a aquella, hasta las doce de dicho dia en que se publicaran, bajo las condiciones precisas por punto general. ESCOBAR.

Abril 17.

Aviso importante.

SE suplica a todos los SS. que sean tenedores de letras, ú otros documentos giradas ó aceptadas por los SS D. Rafael Lucena, D. Eladio y D. Fernando Otamendi se sirvan concurrir los dias 18 y 19 del corriente de 4 a 6 de la tarde en el escritorio del segundo de los que subscriben calle de las Piedras No 57 para tomar una razon exacta de ellas sin lo que la comicion nombrada no puede espedirse en la forma que corresponde, y es importante a los Señores acreedores se despache con urgencia. Ab. 17 2p

PASCUAL ZERNADAS.

Francisco Ramon de Udaeta.

Aviso al Público.

EN la *calle* de Córdoba casa No. 98 se ha*lla* una partida de carne salada, cerda, aspas y cueros nuiria de superior calidad lo que se vendera a precios sumamente cómodos. *El* sugeto que quiera tratar *al*guno de estas articulos, puede hacer*lo* en *la* misma casa con D. José Maria Vera ó en su defecto con su esposa Da. Maria Casacuberta.

Abril 17 1p

El que *necesite*.

UNA ama de *leche* ocurra a la *calle* de Suipacha No 210 en *la* pl*a*za de*l* Temple A. 17—1p

AVISO.

EN el establecimiento de atahonas que esta en el bajo de atras de la Recoleta hay una pareja de caballos para un coche muy iguales, hermosos, gordos: la persona que se interese en ellos podra ocurrir a dicho establecimiento a verlos ó avisar para traerlos para que los vean. Ab 17 3p

Aviso.

SE vende un moreno de buena edad, oficial de herrero, en la cantidad 200 ps. plata o 100 en papel moneda, en la calle de la Piedad No 124 vive el dueño.

A. 16 3p

Para el Salado.

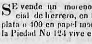

Saldra una galera de la fonda de Faunch calle de la Catedral No 44 todos los Lunes sin falta para el destino del Salado pasando por Chascomus El precio de cada asiento el de 30 ps. cada viajante puede llebar con sigo el peso de una arroba a riba de este peso pagaran 16 ps por quintal.

A. 17 3p

Se vende.

UN terreno en la calle del Temple, media cuadra de la Florida, compuesta de 9 varas de frente y 70 de fondo, en precio cómodo Daran razon en la calle de la Florida No. 230. A. 17. 3p.

Se vende.

UN terreno en enfiteusis al Norte: su area es de 23 leguas cuadradas medio amojonado: en 2500 ps. calle de la Florida No. 230 daran razon A 17 3p

Se vende.

UN par de mesas, calle de Suypacha No. 144 A 17 1p

Intéresante

SE noticia al público que para el Jueves 17 del corriente se corren las grandes carreras en el paraje designado a $2\frac{2}{3}$ leguas del Puente de Barracas camino de San Vicente en cuyo destino se estableece la fonda, para los SS. que gustasen concurrir a ella, y en donde seran servidos con el mayor esmero posible A. 17 1p

Se vende.

UNA casa en la calle de Cordova No 70 de 13 vs. y ¼ de frente y 70 de fondo, con 9 piezas, huerta de arboleda &a. en la misma daran razon. A 17 10p

Leña de Rama

POR carretadas a precio cómodo. En la calle de Venezuela junto al No 156, del reñidero de gallos media cuadra para afuera poco mas, hay muestras de leña y se dará razon del precio. A. 17 3p

Se vende.

UNA armazon de tienda toda de bidrieras. Calle de la Florida No. 35. A 17 1p

Desea Acomodarse

UN sugeto en su oficio que es de cochero el que lo necesite ocurra a la calle de la Piedad No. 2. A. 17 3p

AVISO.

DOS sugetos alemanes desean encontrar una casa para trabajar. Los sujetos que los necesiten ocurriran a la calle de la Piedad No. 2. A. 17 3p

Se vende

UNA casita, nueba, recien edificada, en 1400 ps., en la calle del Temple del hueco de D. Engracia dos cuadras para afuera. En la misma casa daran razon A. 17 1p

Se vende

UN baulito lama de bronce de buen uso en la calle de la Plata No 28

A 17 3p

Aviso al Público

EL Domingo 20 del corriente se abrira la casa del circo de gallos. Se dan principios a la diversion de riñas, y ademas de las que se hisiesen por los aficionados, dara dos el dueño de la casa. A. 17 3p

Baratillo de vino carlon

A 2 rs. cuarta de superior calidad, se vende en la calle de Potosi No. 121 frente a la botica. A. 17 3p

Se venee.

UN criado de edad de 17 para 18 años el que quiera interesarse ocurran a la calle de la Biblioteca No. 174 A. 17 3p

Semilla de alfalfa y vino blanco

HAY de venta en casa de Agustin Bardle calle de la Piedad No. 95. A 17 2p

Para San Juan y las Vacas.

Saldra el Jueves, la muy velera chalupa Carmen. Los SS que gusten cargar o ir de pasage para dicho destino puede ocurrir a *la* calle de la Reconquista No 86

A 17 1p

Se vende

LA chacra perteneciente al finado D. Francisco Esquival, con todos los útiles de labranza, sita en el partido de Moron el que se intereee en su comprá, ocurra a la de D Antonio Aaedo que vive en la calle de la Victoria No. casa conocida por el diezmo.

A 17 6p

Gran Baratillo.

EN la ca*ll*e de la Piedad No. 122, a lado de la botica de D Carlos se vende suelas inglesas, id. Correntinas, cueros de becerro, id. beseri*llos*, betunes, hormas, y cue. de potro de la bagoda, y otros muchos útiles necesarios para zapateros. A 17 3p

EDICTO.

NO habiendose celebrado la junta mandada de los Acredores de D. Gregorio Lecog, por la escasa concurrencia que hubo de ellos; de mandato el Tribunal de Comercio se citan y llaman nuevamente, para que concurran con sus respectivos documentos a su Sala de Justicia el dia 23 del corriente mes, a las 9 en punto de la mañana; con prevencion que indispensablemente se ha de hacer dicha junta el referido dia, aun que sea con un corto número que concurra, y lo que se resuelva les pasara a los que no asistan, el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1828.

7c MERLO.

To Let.

TWO Rooms for a single Gentleman, with Board in a respectable Spanish family. Apply at this Office. Abl. 17 3p

Notice.

GENTLEMEN may be accommodated with BREAKFASTS and DINNERS at the Washington Hotel, Calle 25 de Mayo. Breakfast on the Table at half past 8, and Dinner at half past 2 o'clock. A. 17 3p

Interesante.

SE Vende una Quinta distante 20 cuadras de la Plaza de la Victoria al Oeste, con buenos edificios, y arboleda de diferentes clases; y á demas posee en su fondo un terreño despoblado de dos cuadras, muy escelente para alfalfar, ú hornos de ladrillo. En la calle del Perú, No. 250, vive el dueño.

En la propia casa se vende un cuarto con dos piezas, y su fondo correspondiente, con una escelente vista al rio. Abl. 17 3p

Se vende

Una casa Calle del Tucuman No 185. Daran razon en la misma casa. Abl. 17 4p

AVISO.

EN la calle de la Catedral No. 63, se vende una criada como de 20 años de edad, sana y sin vicios conocidos; en la cantidad de 500 ps. moneda corriente.

Abl. 17 4p

Criado en Venta.

EN la calle de la Paz No. 69, se vende un criado albañil de media cuchara, los que se interesen en la compra pueden ocurrir á dicha casa desde las 11 hasta las 12 para tratar. 3p

SE VENDEN

DOS casas, una grande y otra chica, situadas en la calle de Maypú No. 170, y se puede ocurrir a tratar a la misma casa. Ab. 16 3p

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca

Calle de la Reconquista No, [illegible]

HOY Jueves a las once en punto de la mañana de un brillante surtido de efectos generales a la mas elevada postura, con otros varios artículos de almacen; asi como una partida yerba Paraguaya, café, arroz, aceite, papel, porotos, almidon, aceite de linaza, &a. tabaco de varias clases y algunos muebles de gusto.

Por Gregorio Sosane y Ca.

Calle de la Reconquista No. [illegible]

EL Viernes 18 del corriente á la hora de costumbre se rematará precisamente por lo que mas ofrezcan los efectos que á bajo se espresan.

Pañuelos de seda grandes.
Medias de patente inglesas.
Alepines de colores.
Encajes y randa de hilo finas.
Tules y finos.
Sinteria de raso surtida
Mucelinas lisas muy finas.
Otras bordas de gusto.
Floretes franceses finos con [illegible]
Sables bainas de acero con [illegible]
Castores finos por [illegible]
Gorras de tul grazida y [illegible] para señoras
Papel pintado.
Abanicos de diferentes clases
Bramantes de algodon.
Caña blanca del parati.
Azucar blanca seca.

Y otros muchos efectos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 64.

En el almacen de la calle de la Victoria No. 132 de la plaza de este nombre, una y media cuadra para el campo

El Viernes 18 del corriente á las 11 se venderan á la mejor postura los siguientes:

2 Comodas grandes de Jacaranda con tocadores
3 Id Id Bronceadas.
1 Id de dos cuerpos de caoba.
4 Cujas de caoba bronceadas.
2 Id Jacaranda id finas.
2 Mesas de caoba para comedor.
6 Docenas sillas de madera doradas.
4 Pares mesas de arrimo diversos gustos.
2 Mesas de Jacaranda bronceadas para sofa.
2 Comodas de caoba con escritorio.
2 Costureros de caoba y Jacaranda.
3 Tocadores de Jacaranda bronceados.
2 Docenas sillas de caoba.
2 Sofaes de Jacaranda bronceados.
Algunos labatorios y [illegible]
2 Pianos perpendicular y [illegible] de primera clase.
Y otras varias clases de Muebles.

Igualmente se venderá á la mejor postura la ballenera Liguria [illegible] en el estado en que se halla surta en la boca del Riachuelo de Barracas, con todas sus anclas, [illegible], remos, &c., y todo su [illegible] y [illegible]ciones.

CAJA DE AHORROS.

Estado de los fondos á fin del primer trimestre de 1828.

ALCANCE DE LOS PATRONOS.

D. Tomas B...	37,311	
Damian de Castro	26,311	2
Henrique H...	10,97[illegible]	
Marcos Sam...et	6,935	6
Juan ...ira	6,449	
Henrique Gilbert	5,118	
Manuel ...	4,965	4
Sebastian ...	4,185	4
Felix ...	4,107	
José ... Carreras	3,893	
Leon ...	3,736	5
Roberto Kortright C. B. U.	3,223	
Cirilo Estanislao Garay	3,000	
Esteban Pudicomb	2,858	6
Ricardo F. Pousset	2,896	
José M. Romero	1,523	4
Roque del Sar	477	2
Antonio de las Cagigas	372	3
José A. Capdevila	336	4
Bernardo J. de Ocampo	321	
Flora Samudio	263	
Narcisa Martinez	262	7
Juan Pedro Varangot	227	
Juan de Dios Banegas	116	
Manuel Aguirre	15	4
Fondos de Menores	13.128	
De la Sociedad filantrópsbritánica	2,074	
De los Aficionados ingleses	96[illegible]	
De las Huerfanas	232	7
[illegible]	156 310	2
Fondos de Réditos	18,075	4¾
	174.385	6¾
Gastos	77	2¾

EXISTENCIAS.

En hipotecas sobre fincas	91,795	
En letras de cambio	67,025	
En Acciones de Banco	10.000	
En depósitos id.	5,483	4
	171,385	6¾

Cotejo del Estado anual de los fondos de esta caja desde su establecimiento hasta fin del primer trimestre del presente año.

A fin del año 1823	7,429	5
" 1824	18,528	6
" 1825	36,325	
" 1826	72,580	1
" 1827	156,154	3½
" 1828	174,385	6¾

Buenos Ayres, Abril 9 de 1828.

SANTIAGO WILDE.

ANTONINO M. DEL PONT—Secretario.

Aviso al público.

SE vende una casa, y un horno de ladrillo en la nueva poblacion de San Andrés de Giles; la casa tiene una pieza de azotea de 7 varas, un corralon de ladrillo de 2p varas de largo y 23 de ancho, tiene 4 habitaciones con techo de paja, y con 50 vs. de terreno de frente, y 50 de fondo, cercadas por los cuatro vientos, con arboles frutales de diferentes clases, todo nuevo, y en la mejor situacion del pueblo.

El horno carga diez y siete mil ladrillos de marca regular, tiene tres cuadras de terreno virgen, con un galpon de doce varas, y todas las herramientas suficientes para trabajar 12 hombres; tiene dos pizaderos, pozo de valde, una cancha de media cuadra, todo esto bajo de zanja, y trabajado este mismo año: el que quiera comprarlo se verá con D. Juan Jose Bosch calle de la Catedral No. 103.

En venta en la librería de Osandavaras.

CALLE DE POTOSI NO.

LECCIONES de contabilidad comercial, apropiadas al uso de los negocios del pais y estrangeros, conteniendo todo lo relativo al manejo de los libros del Comercio, por simple y doble partida.

1 vol. en-cuarto.—Precio 3 pesos.

Ab. 14 6p

AVISO,

HA fugado de la casa No. 274 en la calle del Perú un negro natural de Africa llamado Francisco Espora, como de 16 años de edad: el que lo entregase en dicha casa, ó diese noticia de su paradero, será gratificado. Ab. 15 3p

AVISO.

SE desea acomodar un mozo en una pulperia ó almagen, dando garantias de su buena conducta. En la calle de la Plata No. 58 darán razon. Ab. 16 3p

Acciones del corsario Congreso

SE compran, dando en pago efectos los que se manifestarán en la casa No 157 calle de la Plata. Tambien hay de venta un armazon como para almacen ó pulperia que se dara muy barato. Ab. 15 3p

AVISO.

LOS acreedores a los bienes del finado D. Pedro Jorge Durner ocurrirán el Jueves 17 del corriente a las 9 en punto de la mañana a la casa No. 75 calle de la Piedad a tratar lo que mejor convenga a su derecho. Ab. 16 3p

Nuevo método de aprender a escribir.

EL Señor Marcelino Javeignac recien llegado de Francia, ofrece al público de Buenos Aires un nuevo método de escritura por el cual enseña a escribir en 25 lecciones a cualquiera persona que no sepa mas que leer, ó que teniendo mala letra, desee perfeccionarse. Este método inventado en Francia hace dos años, ha logrado los mejores sucesos, y obtenido la aprobacion de la Corte, y del Gobierno el privilegio esclusivo de su enseñanza por tres años al inventor.

Para inspirar confianza a los que se propongan aprender, no se exigirá el precio en que se convenga hasta despues de saber escribir, siendo persona avecindada, y no siendola, será preciso que el profesor quede garantido de otra manera.

Las lecciones deben ser diarias, y de una hora de tiempo, las dará en su habitacion por la mañana desde las 7 hasta las 9, y en las mismas horas por la noche.

Durante el dia concurrirá a las casas particulares que le llamaren. Vive en la calle del 25 de Mayo No. 32. Ab. 2 15p

SE VENDE.

EN el partido de Moron, distante 5 leguas de la ciudad, una chacra en tierras arrendadas, bajo las mejores seguridades, tanto a la compra de tierras, como a no poder desalojar de ellas la propietaria ó sus herederos en caso de su fallecimiento, pagando al año 5 fanegas de trigo; hecho este contrato judicial y firmado por la dueña y su hijo: las tierras con 35 cuadras superficiales lindero a la chacra del finado D. Diego Casero.

Casa de azotea de cal y ladrillo revocada por fuera de cal se compone de sala y tres aposentos contiguos, buenas puertas y ventanas de reja, una vereda en contorno de ladrillo. cinco poyos hechos de material y revocados con cal, una baranda de postes labrados que forman patio a dichas viviendas con dos puertas de palo enrejadas, un pozo de valde en medio de dicho patio de muy escelente agua.

Siguen 6 piezas de pared francesa revocadas por fuera y adentro las mas enladrilladas techos de paja recien puestos, la una que sirve para comedor con cielo razo de lienzo, una alacena grande en la pared. vereda de ladrillo por fuera, todas con puertas muy buenas y llaves, sigue una cocina grande con fogon alto y chimenea, dos hornos uno grande y otro chico con dos puertas muy buenas y sus llaves.

Un cuartito para guardar herramienta con puerta, una ramada para guardar el carro, un gallinero con puerta y llave, un corral hermoso para animales zanjeado y con buenos palos, 150 postes de ñandubay, con una puerta para seguridad, de tablas de canela y buen cerrojo.

Sigue un corral para ovejas, un corralito para chanchos, un potrero de cuadra y media recien zanjeado para animales con un pozo de valde en medio, un zanjeado para monte de 13 cuadras con dos pilares que forman porton a dicha quinta, con 10 mil arboles frutales, la mitad de 3 años, y la otra de un año, algunos sauces caña veral y ombuces.

UTILES DE LABRANZA.

18 bueyes mansos aradores y carreteros,
30 vacas mansas, vaquillonas novillos de 2 años y terneros,
20 caballos regulares entre ellos buenos,
300 ovejas grandes y sus crias
3 chanchos
200 gallinas y pollos poco mas ó menos,
2 carretas nuevas tucumanas
Un carrito para familia
2 arados de ruedas,
Un arado ingles para arar monte,
6 arados del pais,
Una piedra de rueda de afilar
Una lona de tapar parvas, y útiles como palas, picos, azadas, barretas, cerruchos, martillos oses, &a. &a.

Muebles de casa y cocina
18 sillas inglesas
Una mesa de caoba
Una cómoda
Una cuja y dos catres de lona
Un costurero, y una alacena mesa de cocina, una estufa de bronce en la sala,
5 cuadros, baldes, tinas, cajones, banquitos para los piez. ollas azadores, caserolas, calderas &a.

Todo lo espresado se dará en papel moneda por 12 mil pesos al contado, tambien se dará por la mitad plazo de un año pagando sobre hipoteca segura el redito de uno y medio por ciento al mes

Partido de Moron Marzo 17 de 1828.

5 fanegas de trigo mocho para semilla,
Maiz morocho y blanco para id.
Lentejas, alverjas, chicharos, abas para id.
Zapallos, cebollas y demas ortaliza puesta
Paja de trigo para hornos, leña de cardo de castilla.

Se dá por un precio sumamente acomodado: las personas que quieran tratar ocúrran al escritorio del corredor de No. Don Pablo Santillan calle de la Catedral No 46

Ab. 15—4s

Se compran

DE 2 a 3000 novillos y toruños de 3 años para arriva para saladero, en el almacen No. 5 calle de la Paz se puede tratar.

Aviso interesante

EN la calle de Cangallo No. 76, frente al Cafe de Catalanes, se vende chocolate y café molido a precio sumamente equitativo, advirtiendo que el chocolate de menos precio es a 3 rs y medio libra. Ab. 11 15p

Se fleta,

EL hermoso bergantin Ant, su capitan Ewell, del porte de 160 toneladas, actualmente surto en el puerto del Salado, está listo para recibir carga para la Havana, Europa ó Estados Unidos. Ocúrrase a casa de Sutton Gregory y Ca. No. 18 calle de la Paz. Ab. 11

Aviso.

EN el escritorio de Santillan se compra oro en pasta ley 20 quilates para arriva. Ab. 14

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acreedores de D. Carlos S. Harvey y Ca para que el dia 26 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana concurran a su sala de justicia para la nueva junta que va a celebrarse.

Abril 14 de 828 MERLO

Aviso.

SE ha perdido una letra de 3000 mil pesos, con fecha 24 de Diciembre de 827, vence el 24 del que corre, aceptada por D. Prospero Catelin y girada por D. Mariano Fragueiro: el que la hubiese hallado tenga a bien entregarla a su dueño que vive en la panaderia de D. Rafael Viña calle de la Libertad No. 67: dicha letra está reconocida en el Tribunal de Comercio, y se ha prevenido al girante que no la descuente á nadie.

Ab. 15 3p

Oro y Plata.

SE compra en chafalonia y de toda clases en la reloxeria calle de la Victoria frente á la puerta N. 114 A. 11 6c

Remate de una obra

De Albañileria en la Biblioteca.

QUE ha de hacerse por superior disposicion el dia 17 del presente a la ora de las 12.

Sus detalles ó por menores se verán fijados en la tabla de anuncios a la puerta de la comisaria general de guerra, que está en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas a la misma oficina para el dia y ora que arriba se señala en la que se abrirán y lerán a apresencia de cuantos concurran, y elevadas despues a el superior gobierno admitira la que halle mas ventajosa

Buenos Aires 14 de Abril de 1828.

The clamour of Affliction to the Humane.

LYING in a bed without the ability to move, without Parents or relatives, and without resources, I have passed a life of inutility, affliction and misery, since I was ten years old. Eighteen years ago I was attacked with a general paralysis. In vain the knowledge and compassion of some have been exercised to deliver me from this evil, which has to this day resisted all their efforts; but continued experience advises a curative system which, according to some Physicians ought necessarily to restore me to health, Its application demands considerable charges which my circumstances, poverty and misfortune are unable to effect

Thus obliged by one of the most sacred duties,—the preservation of my existence,—I present myself to the inhabitants of this great City, as humane as generous, in bed, in solitude and misery, walking from youth to the tomb by the way of pain, tears, and bitterness. Will your sensibility show itself indifferent to so much misfortune and misery? These humane and generous sentiments which you have so often manifested in behalf of misfortune, will you not exercise them in view of that affliction which it is my terrible destiny to suffer? Yes, your compassion is my only hope: to it I apply myself as to a parent that can give me health and life.—Behold, and pity me!

Amiable and feeling hearts, Providence will know how to value the work of your pity: you will be abundantly repaid for a service which is about to make me useful to my fellow-creatures, and to society, and which will necessarily produce in my soul eternal gratitude for your beneficence and generosity.

Luis Gutierrez.

Calle de la Victoria, No. 224

Se vende.

UN criado de 25 años de edad apto para todo trabajo de campo, sin vicios ni enfermedades: tambien es buen cochero: se vende por que él lo quiere. Ocúrrase a la calle de la Biblioteca No. 118. A. 16 3p

Aviso.

EN el escritorio de Santillan se compran [illegible] de oro, Ab. 15—4s

Se vende

UN almacen chico de loza en la calle de Maypú No. 277. Ocúrrase al mismo. Ab 14 3p

AVISO.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber a tan respetable público que abrió tienda de generos de seda y merceria en la calle de la Victoria No 25 que fué de D Inocencio Gonzales; ella tiene un surtido regular, y se vende arreglado al estado de la Plaza. Ab. 10 8p

Baratillo.

EN la calle de Venezuela en el No. 75 se vende carbon de tala de las islas del Tordillo por mayor y menor a precios equitativos. Ab. 12 9p

Se vende,

UN criado oficial de zapatero: el que lo necesite se servirá ocurrir a la plaza del Retiro casa No. 6. Ab 15 3p

Para las Vacas, Arroyo de la China y Paisandú.

EL muy velero lanchon Ercoles, recibe carga y pasageros, en el Café de Roma se podrá tratar con el dueño.

Ab. 15 3p

Dos Tachos

UNO de fierro y otro de cobre, aplicables a toda fabrica. Calle del Perú No. 178 del mercado al Sud 3 cuadras y media. un castillo de buenas maderas Calle de la Biblioteca No. 138 A. 15 3p

Aviso á los negociantes de oro.

SE compran 4000 onzas de oro selladas, á recibir 2 mil, el dia 24 de Julio y 2000 el dia 28 de Agosto; en la inteligencia que por parte del vendedor se dará garantia suficiente a la responsabilidad del contrato; y por la del comprador, se ofrece en de antisipasion 40'000 ps. en moneda corriente Los SS. que gusten entrar en dicho negocio, se se sirbiran hacer sus propuestas, las que se dirijiran a esta oficina por medio de una carta rotulada J. J. P. indicando la persona con quien se deberá entender el comprador, como de ser admitible la oferta, A 10[illegible]

Aviso

EN la calle de Potosí No. 154 se desea comprar una galera buena.

Ab. 15 3p

Academia de lengua Latina.

DON Ignacio Ferros enseña el latin empleando el método general al conocimiento de los demas idiomas en el órden siguiente.

Conocimientos de las partes de la oracion.
Ejercicios sobre ellas.
Fragmentos Latinos cuya version se hace por escrito, resultando la comparacion instructiva de ambos idiomas.

El que subscrive puede dar tambien lecciones de francés Ocúrrase al Colegio de estudios eclesiásticos Ab. 13 8p

IGNACIO FERROS.

BANCO NACIONAL,

NO habiendose reunido el número de votos que previene la ley para abrir la asamblea general de Accionistas convocada para el 14 del corriente, se invita de nuevo para el Jueves 17 a las doce de la mañana, suplicando a los SS. que no han concurrido, se sirvan asistir a la prócsima, por exigirlo asi los altos intereses públicos Abril 15.

MANUEL NUÑEZ.

Se vende,

UN negro jóven y robusto, calle de Belgrano No 106 Ab 15 3p

Para las Vacas.

SALDRA el lanchon Rosa, el dia 10 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocúrran a casa de D. Custodio Moreira en la plaza chica. A, 16 3p

HAN DESAPARECIDO.

DE la calle de la Piedad No. 81, en la noche del Viernes pasado, una colcha blanca cuyas señas son las siguientes; hermosamente adornada, con las letras S. R. y los Nos. 1808 en el centro y en uno de los angulos las letras A. P. y en otro M B. Un capote de barragan azul, aforrado de bayeta de casi igual color; cuello de felpilla negro, broche dorado. Al que la entregare en dicha casa sera gratificado. Abril 15—3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras al Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.